

Cuarto.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2001.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para el estudio de posibles inversiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lafuente López.—24.100.

### APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día, 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.154.

### ALCOA INESPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle José Abascal, 4, tercera planta, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, de la sociedad y del grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2001 por el Administrador único de la sociedad y del informe de gestión formulado por el mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Administrador único.

Cuarto.—Tributación en régimen de consolidación fiscal.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas, para la sociedad y su grupo consolidado.

Sexto.—Otorgamiento de las más amplias facultades para ejecutar, desarrollar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones de la serie A o los titulares de 1 acción de la serie B, y siempre que acrediten su condición mediante el depósito en el domicilio social, bien de sus acciones o bien del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Para poder ejercer su derecho, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que quedará a su disposición en las oficinas de la sociedad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta, en los términos y condiciones previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, párrafo segundo, de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Leandro Guillén Barba.—23.957.

### APLIDEX, S. A.

#### Convocatoria de Junta ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, a las diez horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Denia, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.914.

### ARCILLAS ATOMIZADAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.—Análisis y censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de prorrogar por un año el nombramiento de los actuales Auditores de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Olucha Álvaro.—26.103.

### ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN, S. L.

#### Junta general extraordinaria de socios de «Asistencia Técnica y Formación»

Se convoca a los señores socios a una Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el día 23 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único dada la dimisión presentada por el actual Administrador.

Tercero.—Disolución de la sociedad, salvo que se adopte otro acuerdo que restablezca la situación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que estará a disposición de los socios la totalidad de los documentos relativos a los acuerdos del orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.085.

### AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles del Estrecho, Sociedad Anónima» (AES), en su reunión del día 29 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su defecto el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la sociedad al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Sexto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Séptimo.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de cuentas anuales precisadas y para expedir, con el visto bueno